



AYUNTAMIENTO TORREJONCILLO

ANUNCIO. Adjudicación de contrato de obras consistentes en pavimentaciones y redes

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de junio de 2016, se adjudicó el contrato de obras consistentes en PAVIMENTACIONES Y REDES EN TORREJONCILLO, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 noviembre.

1. Entidad Adjudicadora:

- a. Organismo. AYUNTAMIENTO DE TORREJONCILLO
- b. Dependencia que tramita el expediente. SECRETARÍA

2. Objeto del contrato:

- a. Tipo. ADMINISTRACIÓN
- b. Descripción. OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REDES.

3. Tramitación y procedimiento:

- a. Tramitación. ORDINARIA.
- b. Procedimiento. NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Valor estimado del contrato: 144.780 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 119.652,89 euros. Importe total 144.780 euros.

6. Formalización del contrato:

- a. Fecha de adjudicación. 16 de junio de 2016.
- b. Fecha de formalización del contrato. 4 de julio de 2016.
- c. Contratista. CONSTRUCCIONES NARSSAN, S.L.
- d. Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 119.658,89 euros. Importe total: 144.780 euros.

Torrejoncillo a 15 de julio de 2016.

EL ALCALDE,

Moisés Leví Paniagua Martín.

3072